



LIETUVOS RESPUBLIKOS GARBĖS GENERALINIS KONSULATAS ČILĖJE  
CONSULADO GENERAL HONORARIO DE LITUANIA EN CHILE

## Misión Consular en Santiago de Chile

El Consulado General de la República de Lituania en Sao Paulo – Brasil está organizando una misión de sus funcionarios consulares a Santiago de Chile entre los días 1 al 3 de abril de 2025.

Los servicios consulares se proveerán en el *Consulado Honorario de la República de Lituania*, ubicado en *Apoquindo 3910, piso 15, Las Condes, Santiago de Chile (Metro Alcántara)*.

Se aceptarán las solicitudes de los siguientes trámites:

- la expedición/renovación del Pasaporte Lituano;
- la expedición/renovación del Documento Nacional de Identidad (DNI);
- la inscripción del nacimiento, matrimonio, divorcio o fallecimiento, registrado en el país extranjero, en el Registro Civil de la República de Lituania;
- las solicitudes de expedición de los certificados de nacimiento, matrimonio, fallecimiento u otros.

En el caso de las personas que hayan iniciado su solicitud de Restauración de la Ciudadanía de Lituania a través del sistema MIGRIS y que hayan recibido el mensaje de aprobación del Departamento de Migración, podrán, previa solicitud correspondiente del turno, asistir con todos los documentos originales, los que ya habían sido escaneados y subidos a dicha plataforma, y abonar el costo del ingreso durante la Misión Consular.

Para poder realizar los trámites durante la misión consular es imprescindible solicitar cita previa. La cita (o turno) puede ser solicitada a través del sistema electrónico de citas desde el 1 de febrero hasta el 28 de marzo.

Información detallada sobre los servicios consulares y la documentación necesaria se puede encontrar en la página web del Consulado General de la República de Lituania de San Paulo: <http://br.mfa.lt/br/pt/>

El valor de las tasas consulares pueden ser encontradas aquí. A todas las tarifas de todos los trámites consulares gestionados durante las misiones consulares se les aplica un incremento de 50 %. El pago del envío de la documentación resultante al domicilio de los interesados será adicional y obligatorio.

**Las tasas consulares y los pagos del envío deberán ser abonados en el lugar, mediante tarjeta de débito o crédito. Para los pagos contaremos con un *posnet* de un banco do Brasil, por lo que tendrá que coordinar de antemano con su banco para que le permitan abonar la suma necesaria para cubrir el pago de la tasa / tarifa consular.**

Cualquier otra duda podrá ser consultada por e-mail, a: [atendimento@urm.lt](mailto:atendimento@urm.lt)